

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO
 13 NOV. 2017
 DEPARTAMENTO DE OFICIALIA DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA.

458

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA

SECCIÓN: PRESIDENCIA MUNICIPAL

NÚMERO DE OFICIO: P.M. 0730/11/2017

EXPEDIENTE:

ASUNTO: LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS
 2017: "Centenario de la Constitución, Pacto Social Supremo de los Mexicanos"
002896
 H. Caborca, Sonora, a 10 de Noviembre de 2017.

CC. DIPUTADOS Y SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Palacio Legislativo.
 Hermosillo, Sonora.
 Presente:

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA
RECIBIDO
 14 NOV. 2017
 OFICIALIA MAYOR
 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 136 fracción XXI y 139 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora y artículo 61 fracción IV Incisos A) y B), 180, 181 y 182 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, nos permitimos someter a su consideración la siguiente documentación:

Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, que deberá regir del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2018 y que asciende a la cantidad de \$432,113,006.00 (Cuatrocientos treinta y dos millones ciento trece mil seis pesos.00/100 M.N.).

Se presenta lo anterior, una vez autorizado por el Honorable Ayuntamiento de Caborca, Sonora; en sesión Extraordinaria de Cabildo No. 21 celebrada el día 9 de Noviembre del año en curso; en el cual se aprobó su remisión al Honorable Congreso del Estado, en espera del análisis y en su caso aprobación del citado documento; a fin de contar con el sustento legal para su aplicación en el próximo ejercicio fiscal.

ATENTAMENTE

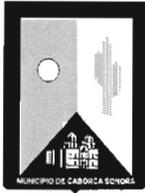
Q.B. KARINA GARCIA GUTIÉRREZ
 PRESIDENTA MUNICIPAL



ING. RICARDO ARAIZA CELAYA
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.c.p. Archivo.



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE CABORCA

SECCIÓN: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NÚMERO DE OFICIO: S.A. 992/11/2017

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

H. Caborca, Sonora; a 10 Noviembre del 2017.

EL SUSCRITO C. ING. RICARDO ARAIZA CELAYA, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABORCA, SONORA.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE EN ACTA DE CABILDO NÚMERO VEINTIUNO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA LA FECHA **09 DE NOVIEMBRE DE 2017** POR EL CUERPO EDILICIO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA; CONSTA **ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE** QUE EN SU PARTE RELATIVA ESTABLECE:-----

ACUERDO NÚMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE

POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LA LEY, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, EN SESIÓN PLENARIA APRUEBA POR MAYORÍA, EL ENVÍO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO EL PROYECTO DE LEY DE INGRESO Y PRESUPUESTO DE INGRESO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MUNICIPIO DE CABORCA, POR LA CANTIDAD DE \$432,113,006.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TRECE MIL SEIS PESOS.00/100 M.N.). EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS.

SE TRANSCRIBE Y CERTIFICA EL PRESENTE ACUERDO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-----



ING. RICARDO ARAIZA CELAYA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CÍTESE LOS DATOS
CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO.